

**HUMBERTO RUBIO & CIA.
ABOGADOS**

Carrera 7 No. 74-64 Oficina 806
Teléfonos 313 24 00 - 313 24 10 - 313 24 23 - 313 17 59
Fax: (571) 313 16 - 47 - (571) 313 23 67

Email: rubiolaw@cable.net.com

Apartado Aéreo 21848
Bogotá, D.C. - Colombia

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación: 03021834 00010000

Folios: 3

Fecha (AMB): 2004-02-13 17:05:36

Trámite: 011 PCT-PATENT 344 NEGLORE 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF. Expediente:

03-091.834

Patente de Invención:

**"PROCESO PARA PRODUCIR
COMPUESTOS QUIRALES"**

Titular:

GRUNENTHAL GMBH

DESTINO: 13

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado Titulado con Tarjeta Profesional No. 50.007 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **GRUNENTHAL GMBH**, calidad que me ha sido reconocida en el expediente citado en la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestar lo siguiente:

- 1.- El 14 de Marzo de 2.003, junto con el formulario único de solicitud de Patente PCT Entrada Fase Nacional, acompañé los recibos No. 03 - 16,979 de 10 de Marzo de 2.003 y 03 - 16,980 de 10 de Marzo de 2.003, por valor de \$112.000,00, cada uno; de acuerdo a las copias adjuntas; valor correspondiente a las Tasas Oficiales por reivindicación de Prioridad en Nuevas Creaciones.
- 2.- De acuerdo a las disposiciones que rigen la presentación de patentes PCT Fase Nacional, estas no requieren de cancelación de tasa alguna por reivindicación de prioridad.
- 3.- Teniendo en cuenta lo anterior, de la manera mas atenta solicito a su Despacho se sirva ordenar la devolución de los dos recibos correspondientes a la suma de \$224.000,00 la cual fue cancelada innecesariamente al momento de reivindicar las mencionadas prioridades en el trámite de registro de la Patente de la Referencia, y decretar su descargo para que puedan ser utilizados por el suscrito, en otro trámite administrativo.

Quedo en espera de la pronta respuesta a la presente respetuosa petición.

Atentamente,

Rubio

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17'192.062 de Bogotá

**T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura**

COD 4134

03/1249-03/pi

/icar

313

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

COPLA

NIT : 800176087-2

REGISTRO
PATENTE DE INVENCIÓN:
"PROCESO PARA PRODUCIR
COMPUESTOS QUIRALES"

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 16,900
FECHA : MARZO 10 DE 2003

******* CONSIGNACION *******

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	VAL. PAGO
HUBERTO RUBIO CANACHO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-0	3121545	10/03/2003	10,047,000.00

******* CONCEPTO *******

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN HU	112,000.00
		TOTAL :	112,000.00

SUM: CIENTO DOCE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

314

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

COPIA

NIT : 306176087-2

REGISTRO
PATENTE DE INVENCION:
"PROCESO PARA PRODUCIR
COMPUESTOS QUIRALES"

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 16,979
FECHA : MARZO 10 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA_PGO	Vr. PAGO
HUBERTO RUBIO CANACHO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3121345	10/03/2003	10,047,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	112,000.00
	TOTAL :	\$ 112,000.00

SOM: CIENTO DOCE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D C , Colombia

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Humberto Rubio Camacho
Apoderado

Oficio N°: 02143

ASUNTO:	Radicación N°	03-21834
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	440
	Folios	003

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 13 de febrero de 2004 radicado bajo el número 03021834 00010000, ordenase el desglose de los recibos de caja N° 16,979 y 16,980 por valor de ciento doce mil pesos mcte (\$112.000.00) cada uno, los cuales obran a folios 6 y 7 del expediente administrativo, correspondiente al pago efectuado por reivindicación de prioridad, el cual no era necesario por tratarse de una solicitud de PCT, dejando copia dentro del mismo, previa entrega de los originales al solicitante para su aplicación a otro trámite de la misma naturaleza.

Envíese copia del presente oficio a la División Financiera, para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

27 FEB. 2004

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha _____

202021

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

32.

DESCLOSADO	
D	M A
del 17/2/84	03/21834
Auto No	2148 27feb/84

yalanda carlos